



# CENTRO EDUCATIVO EL MANZANILLO

**SEDES:** María Paulina Taborda – Pbro. Carlos Mesa S.

RESOLUCION 11960 septiembre 9 de 2010 - JORNADA ÚNICA: RESOL. 201950052813 mayo 30 de 2019  
DANE 205001009916 - NIT: 811040224-6 - NÚCLEO 935



Alcaldía de Medellín  
Secretaría de Educación

## EVALUACION AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA No. 11

<b>NOMBRE DEL OFERENTE:</b> GESTION Y SUMINISTROS LTDA	<b>NIT:</b> 900210358-7
OBJETO: Adquirir Suministros de aseo y accesorios de limpieza y desinfección para el cumplimiento de las medidas de bioseguridad que contribuyan en la contención de la expansión de la pandemia del Coronavirus (COVID-19), para el Centro Educativo El Manzanillo y sus sedes anexas C.E. María Paulina Taborda y C.E. Presbítero Carlos Mesa S.	<b>INVITACION PUBLICA No. 11 Del 01-12-2020</b>
<b>FECHA DE EVALUACIÓN:</b>	20-12-2020

### PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

DETALLE	VALOR	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
Oferta económica de los materiales según las especificaciones técnicas exigidas por el Centro Educativo	<b>\$477.528 IVA INCLUIDO</b>	X		

### REQUISITOS HABILITANTES

DETALLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
Certificado de pago de la seguridad social	X		
Registro único Tributario RUT cuyo código corresponda a la actividad del objeto a contratar)	X		
Registro de Cámara de Comercio	X		
Certificado de antecedentes de la procuraduría no mayor a 3 meses.	X		
Certificado de antecedentes de la contraloría no mayor a 3 meses	X		
Certificado de medidas correctivas.	X		
Certificado de antecedentes de la policía nacional	X		
Fotocopia Cédula de Ciudadanía	X		
Certificado de cuenta bancaria	X		
Hoja de Vida	X		
Certificado de bioseguridad	X		

### CRITERIOS DE EVALUACION

CRITERIOS	PUNTAJE	OBSERVACION
Propuesta económica, el que oferte el menor precio	50%	
Calidad del servicio.	30%	
Experiencia en la prestación del servicio	20%	
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	

Revisados los requisitos del único oferente **GESTION Y SUMINISTROS LTDA** la propuesta es favorable obteniendo el 100% en los criterios de evaluación.

Para constancia, firma:

MARTHA LUCIA ARANGO P. (Ordenadora del gasto)